

Puerto de Paso de la Patria, Buenos Aires, Argentina, Nuestro Mar, 27 de junio de 2006.

Consultado en:

http://www.nuestromar.org/servicios/puertos/puertos_fluviales/pto_paso_patria

Fecha de consulta: 31/10/2013



GENERALIDADES

Es un puerto natural sin infraestructura, que no cumple actividades de carga y descarga de mercaderías estando simplemente destinado a la operación de embarcaciones de pasajeros de bandera paraguaya que amparadas en el Régimen del Tránsito Vecinal Fronterizo (Migraciones) y en el de Tráfico Fronterizo de Importación / Exportación (Aduana).

No existe en el puerto ente de Administración, ni Organismo Nacional, Provincial o Municipal que regule su funcionamiento administrativo / operativo, siendo las tareas aduaneras y migratorias cumplidas por el Resguardo Aduanero local dependiente de la Aduana de Corrientes y la Subprefectura Paso de la Patria por delegación.

UBICACIÓN

Se encuentra sobre la margen izquierda del Río Paraná, en el Departamento San Cosme de la Provincia de Corrientes.